



VALLENAR, 01 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N°: **3446**

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 1747 del 01/10/2015, se solicita transferir la suma de \$2.723.610.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$2.723.610.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

| | |
|--------------------------|--------------|
| Servicio de Discapacidad | \$ 2.723.610 |
|--------------------------|--------------|

\$ 2.723.610.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


~~GABRIEL GALLEGGUILLOS CORNEJO~~ RUBÉN ARAYA MEDINA
 SECRETARIO (S) MUNICIPAL ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
 - Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
 RAM/GGC/LAC/com.-